



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 001656

FOLIO

LA PLATA, 03 SEP. 2020

VISTO el expediente 4061-1151404/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora María José COLAUTTI; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

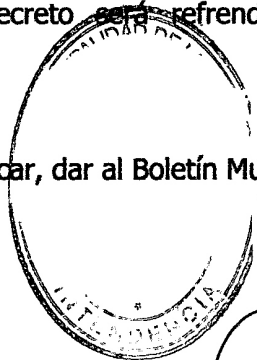
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 31 de Agosto de 2020, la renuncia presentada por la señora María José COLAUTTI, DNI.35.611.714, Legajo Nº 715.415, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente